



008-22

VIDEOCONFERENCIA CON EX TRABAJADORES

Con el propósito de asesorar a los ex trabajadores sobre cómo diligenciar el formulario y los trámites que se deben cumplir para radicar las reclamaciones en FERTICOL S.A. EN LIQUIDACIÓN, se ha programado una videoconferencia, mañana, viernes 25 de febrero, a partir de las 10:00 a.m. en la plataforma *Google Meet*.

El link para la conexión será el siguiente: <https://meet.google.com/zhh-oimu-bmq> y estará disponible a partir de las 9:55 am. Solicitamos, sea reenviado a fin de alcanzar la mayor participación posible.

Las certificaciones respectivas ya fueron entregadas a los trabajadores con contrato a término indefinido, documento que es la base principal para proceder a hacer las reclamaciones.

Recuerden que en la liquidación solo hay una fase para presentar estas reclamaciones y el plazo vence el próximo 20 de marzo, por lo cual se debe hacer esta diligencia con el tiempo suficiente, accediendo a los instructivos disponibles en nuestra página web: www.fertilizantescolombianos.com

Las reclamaciones las deben hacer TODOS los trabajadores o los apoderados, en caso de que tengan abogado, en el horario comprendido de 8:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 5:00 PM, de manera directa.

Las reclamación con sus anexos, se recibirán personalmente, por correo certificado o por la plataforma en línea y se tendrá por presentada oportunamente, si se radicó y selló con constancia de recibido en la sede de FERTICOL S.A., EN LIQUIDACIÓN en las oficinas ubicadas en la Diagonal 65 # 46-30 barrio Las Granjas en la ciudad de Barrancabermeja, o por correo electrónico o Email dirigido o enviado a: reclamaciones@fertilizantescolombianos.com

Es importante que todos tengan en cuenta que, para efectuar la reclamación, los interesados deberán diligenciar el FORMULARIO ACREENCIAS LABORALES Y PRESTACIONES SOCIALES y su ANEXO que están disponibles en la página web www.fertilizantescolombianos.com en el botón de RECLAMACIONES, el cual se deberá imprimir y radicar en la ventanilla de recepción de documentos, ubicada en el edificio administrativo de la Empresa, acompañado del respectivo CD con los soportes o pruebas sumarias que sustenten la reclamación.

Si tiene dudas o requiere asesoría sobre cómo diligenciar los formatos, escríbanos al siguiente correo electrónico: gerencia@fertilizantescolombianos.com o solicite una cita asistida al número celular o WhatsApp 300 512 2309 que con gusto lo atenderemos.

Quienes presenten reclamaciones vencido el término establecido, quedarán calificados de forma EXTEMPORANEA, automáticamente.

Barrancabermeja, Febrero 24 de 2022.

JUAN CARLOS SIERRA AYALA
Representante Legal-Liquidador